



Comisión de Deportes y
Transparencia

COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 8/2020, DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y siete minutos, del día treinta de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Deportes y Transparencia debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión y solicita como primera cuestión preliminar que en virtud del artículo 64 del Reglamento de la Asamblea, los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones.

No se producen.



Comisión de Deportes y
Transparencia

Como segunda cuestión preliminar comunica a los miembros de la Comisión que se ha recibido una propuesta del Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Más Madrid, de alteración del orden del día según lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea.

El Grupo Parlamentario Más Madrid solicita a la Comisión que el tercer punto del orden del día relativo al debate y votación de la PNL 275/20 RGEF 26188, no se tramite en esta sesión y pase al siguiente al orden del día de la siguiente Comisión.

La Comisión acepta por asentimiento la alteración del orden del día y la inclusión de la PNL 275/20 RGEF 26188 en la siguiente sesión de la Comisión.

PUNTO PRIMERO: Designación de Secretario

El Ilmo. Sr. Presidente ruega al Grupo Parlamentario Popular que proponga un candidato a Secretario de la Mesa.

La Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D^a María Yolanda Estrada Madrid propone al Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral como Secretario de la Mesa.

Seguidamente y de conformidad con el artículo 65.5 del Reglamento, el Ilmo. Sr. Presidente pregunta a la Comisión si acepta esta propuesta.

La Comisión acepta por asentimiento.

El Ilmo. Sr. D. Pedro María Corral Corral pasa a ocupar su lugar en la Mesa.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 1891/20 RGEF 26168 a iniciativa del Sr. D. Enrique Rico García Hierro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la revisión de los protocolos preventivos de las Federaciones Deportivas Madrileñas aprobados por la Comunidad de Madrid para garantizar la seguridad sanitaria.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico-García Hierro autor de la iniciativa.

Contesta en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Alberto Álvarez Filgueira, Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid.

En réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico-García Hierro.



Comisión de Deportes y
Transparencia

En dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Álvarez Filgueira, Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Interviene en su segundo turno de réplica el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico-García Hierro.

Finaliza el debate porque el Ilmo. Sr. D. Alberto Álvarez Filgueira, Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, ha agotado su tiempo.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y veinticuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis PACHECO TORRES

Fdo.: Pedro María Corral Corral